

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE HUMANIDADES AVDA. BOLIVIA N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 2 9 SEP 2009

RES. H. Nº 1444 - 09

Expte. Nº 5.006/08

VISTO:

La Nota Nº 3862 mediante la cual, la Esp. Fulvia Gabriela Lisi, solicita autorización para la realización del XXVI CONGRESO DE LENGUA Y LITERATURA ITALIANAS, denominada: "EL PODER EN EL LENGUAJE, EN LA LITERATURA Y EN LA CULTURA ITALIANAS"; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad se llevará a cabo los días 16, 17 y 18 de Setiembre de 2.010;

Que la misma está organizada por la cátedra de italiano del Departamento de Lenguas de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta;

Que está auspiciada por la Asociación Docentes e Investigadores de Lengua y Literatura Italianas (A.D.I.L.L.I);

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria de fecha 22/09/09)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR la realización del XXVI Congreso de Lengua y Literatura Italianas, denominado: "EL PODER EN EL LENGUAJE, EN LA LITERATURA Y EN LA CULTURAS ITALIANAS", organizado por la cátedra de Italiano del Departamento de Lenguas de la Facultad de Humanidades de ésta Universidad y el auspicio de la Asociación Docentes e Investigadores de Lengua y Literaturas Italianas (A.D.I.L.L.I), a llevarse a cabo los días 16, 17 y 18 de Setiembre de 2010, en la ciudad de Salta.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR la Comisión Organizadora, la que estará integrada de la siguiente manera:



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE HUMANIDADES AVDA. BOLIVIA N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

1444-09

Coordinadora General: Esp. Fulvia Gabriela Lisi

Integrantes: Esp. Rafael Fabián Gutiérrez; Prof. Victoria Crocco y Esp. Alicia Tissera de Molina

Colaboradores: Sr. Ariel Mario Alberto Cattáneo; Sra. Nilda Fernández y Srta. Noemí Elizabeth Marrupe.

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a las Escuelas de la Facultad, al Centro de Estudiantes y elévese copia al Boletín Oficial de ésta Universidad.

gvt.

PINE WELL DEL WALE FERNANDEZ

SECRETARIA Facilitad de Humanidades U.N.Sa.

> ESP. FLOR de MARIA del V. RIONDA DECANA

Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

